



**ACTA NÚMERO UNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN:  
1480/20-2 – “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE SERVICIOS MUNICIPAL EN SAN MIGUEL DEL  
PINO (VALLADOLID)” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, ANUNCIADO EN LA  
PLACSP EL DÍA 14/06/2024**

**Fecha y hora de celebración**

5 de julio de 2024 a las 14:08.

**Lugar de celebración**

Palacio de Pimentel - Sala de Comisiones.

**Asistentes**

PRESIDENTA

D<sup>ña</sup>. María Isabel García León, Jefa de Área de Asistencia y Cooperación a Municipios.

SECRETARIA Y VOCAL

D<sup>ña</sup>. María Aurora Herrero Cocho, Oficial Mayor.

VOCALES

D. Luis Miguel Pericacho Marcos, Jefe de Sección de Inversiones de Intervención.

D<sup>ña</sup>. Isabel Martín García, Jefa de Servicio de Contratación.

**Orden del día**

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1480/20-2 – Obras de construcción de edificio de servicios municipal en San Miguel del Pino (Valladolid).

**Desarrollo de la sesión**

**1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1480/20-2 – Obras de construcción de edificio de servicios municipal en San Miguel del Pino (Valladolid)**

Iniciada la sesión, la Mesa constata la recepción de las siguientes ofertas que se relacionan por el orden de su presentación:

Nº. de Orden	Nombre de la empresa	NIF	Fecha y hora de presentación
1	FLUIDOS INDUSTRIALES Y CERRAMIENTOS S.L.	B47334024	05/07/2024 11:49
2	SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS S.L.	B05246400	05/07/2024 12:15
3	HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L	B47689567	05/07/2024 13:15

Seguidamente, se procede al descryptado y apertura del sobre único de los tres licitadores presentados en plazo que contiene la acreditación de los requisitos de participación (Declaración responsable) y la oferta económica, con el siguiente resultado:

**PLICA NÚM. 1: FLUIDOS INDUSTRIALES Y CERRAMIENTOS S.L.**

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_B47334024.pdf
DECLARACIÓN RESPONSABLE realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	ANEXO_II (2).doc.csig
OFERTA ECONÓMICA realizada conforme al modelo establecido en el Anexo I al pliego	ANEXO_I (2).doc.csig

**PLICA NÚM 2: SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS S.L.**

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_B05246400.pdf
DECLARACIÓN RESPONSABLE realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	ANEXO_II.pdf
OFERTA ECONÓMICA realizada conforme al modelo establecido en el Anexo I al pliego	ANEXO_I.pdf



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE VALLADOLID  
MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

**PLICA NÚM. 3: HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L**

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

<i>Documentos exigidos en el PCAP</i>	<i>Documentos incluidos en el sobre</i>
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_B47689567.pdf
DECLARACIÓN RESPONSABLE realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	Anexo II Declaracion Responsable.pdf
OFERTA ECONÓMICA realizada conforme al modelo establecido en el Anexo I al pliego	Anexo I Oferta economica.pdf

Una vez admitidas todas las proposiciones presentadas, seguidamente, la Mesa procede a la apertura de los ficheros que contienen las ofertas económicas de las cinco plicas admitidas, con el siguiente resultado:

<i>Nº Plica</i>	<i>Licitador</i>	<i>NIF</i>	<i>Precio IVA excluido</i>	<i>Precio IVA incluido</i>
1	FLUIDOS INDUSTRIALES Y CERRAMIENTOS S.L.	B47334024	149.908,67	181.389,49
2	SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS S.L.	B05246400	156.840,00	189.776,40
3	HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L	B47689567	136.487,72	165.150,14

A fin de acreditar las condiciones de la apertura electrónica de las ofertas a través de los servicios de la PLACSP, la Mesa genera mediante la aplicación informática una "lista de licitadores" que se publica en el Tablón de anuncios del espacio virtual de los licitadores.

De conformidad con lo previsto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Secretaria elaborará el acta con el visto bueno de la Presidenta y la remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros de la Mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma sesión. El acta aprobada se publicará en el Perfil de contratante en atención a lo dispuesto en el art. 63 LCSP.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidenta da por finalizada la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

*Y para que así conste, firmo la presente en Valladolid en la fecha de su firma electrónica*

*Certifico: La Secretaria de la Mesa, María Aurora Herrero Cocho.*

*Visto bueno: La Presidenta de la Mesa, María Isabel García León.*